



King'School
Grupo Educacional El valor de educar

Plan De Seguridad Y Emergencia
Colegio King´School Cordillera
2019

Edición

Sostenedor

Corporación Educación King Cordillera.

Administrador

Renato Ambiado O.

Editores Generales

María Olivares Peña

Director

Claudio Chuhuaicura

Coordinador de Seguridad I

Claudio Ponce

Coordinador II

Marisol Gálvez

Coordinador III

Jorge Valenzuela Rivas

Mauricio Georges Méndez (Inspector General)

Asesores de seguridad

Valeska Rodríguez

Johanna Araya

Ruth Walther Menares

Patricio Pailamilla Silva

Mauricio Georges Méndez

Claudina Osoreo Flores

Ernesto Soto (mantención)

Encargada de Aseo

Daniela Quiñones

Encargada de alimento

Diagramación

María Olivares Peña

Índice

I .- Plan de seguridad (Investigación)	4
II.- Discusión, Análisis de los riesgos y Conclusión	5
III.- Articulación del Plan de Seguridad Escolar	7
1.- Actividades	
2.- Programas Cronograma	
3.- Metodología de Trabajo	
4.- Calendario de operación DEYSE	
IV .- Estrategias de Evacuación	12
V .- Disposiciones Generales	14
VI.- Resumen de Procedimientos	15
1.- Esquema procedimiento	
2.- Teléfonos emergencia	
VII.- Recomendaciones para Evacuar	16
1.- Emergencia en caso de sismo	16
2.- Recomendaciones en caso de incendio	18
3.-Recomendaciones ante emanaciones de gas	20
VIII.- Salidas Pedagógicas	22
1.- Zonas de Seguridad	22
2.- Labores de Seguridad asignadas	23
3.- Recomendaciones Generales	24
IX.- Anexos	
Anexo 1 Nomina de Tareas Asignadas	25
Anexo 2 Planos de Seguridad	26
X.- Bibliografía	30

Plan de seguridad DEYSE

I.- Investigación en terreno

Al investigar tanto las dependencias del establecimiento, así como, la topografía del sector y especialmente donde se construye el edificio, las características de la población. Encontramos que el sector es de una topografía irregular cercano a río, cordón montañoso y volcánico. El mismo edificio, cuenta con tres pisos construido en planos distintos, separado algunos de estos por canales de agua de riego de propiedad y mantención de la Cooperativa Canalistas del Maipo.

El colegio está en un sector colindante a sectores abandonados y de propiedad de Serviu Metropolitano, La alta vulnerabilidad socioeconómica, la desvinculación de los municipios y entidades de seguridad hace posible las tomas de estos sectores y también de algunas propiedades privadas en calidad de abandono, dadas estas razones lo ubican como un espacio peligroso y amenazado.

Las características de los padres y apoderados, dificultan la comunicación ya que un gran porcentaje no asiste a las reuniones y o no usan los canales de comunicación más expeditos que el colegio posee.

El colegio cuenta con una instalación eléctrica trifásica con capacidad de entregar la energía para; luces, tics en aula y oficinas, equipos de sonido y equipamiento de alimentación, no así de estufas eléctricas hornos, hervidores. El sobre consumo puede sobrecalentar la instalación y causar un incendio.

II.-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y CONCLUSIÓN

1. Riesgos

- Vías de evacuación con falta de diagrama para pequeños y alumnos de integración.
- Demarcación de vías de evacuación.
- Concentración de materiales en las salas de clase que pueden entorpecer el libre acceso.
- Exceso de humedad en el piso en la entrada y salida de baños.
- Canaletas de aguas insegura.
- Zonas seguras un tanto distantes de las aulas.
- Tiempo de evacuación superior a tiempo estimado.
- Plan de retiro de alumnos, posterior al incidente.
- Insuficiencia de personal al momento de retiro de alumnos.
- Plan de Prevención ante incendios, escapes de gas.
- Plan de sanitación por perros, ratas, moscas, etc.
- Comunicación con organismos tales como: Municipalidad, Serviu, Carabineros, Bomberos, Cruz Roja.
- Reuniones y revisión de documentos de transporte escolar.
- Educar a la comunidad para un correcto uso de la energía eléctrica.

2. Conclusión

En el proceso de discusión y análisis se concluyó lo siguiente

Sin embargo, y pese a identificar los lugares de riesgo al interior del establecimiento, la investigación arrojó que la comunidad educativa posee poca conciencia o sentido de responsabilidad en cuanto a su propia seguridad o la del resto, lo que obliga a efectuar una fuerte campaña de sensibilización y difusión de los planes de seguridad, proyecto que debe contemplar el refuerzo constante para fijar las conductas y hábitos que permitirán reducir los riesgos y emergencias ocasionadas por descuido o irresponsabilidad.

Se debe mejorar la señalética e identificación de las vías de evacuación, favoreciendo la interpretación de los mismos por los alumnos mas pequeños y aquellos que por otras razones no comprendan los existente.

Salas compartidas por dos jornadas tienen demasiados muebles y cajas con materiales , lo que dificulta respetar los espacios de evacuación.

Durante los recreos los pisos de los baños se mojan por acción de los alumnos. Demostrando con ello la poca comprensión de su propia seguridad.

Los canales de regadío se deben atender periódicamente para evitar la acumulación de sedimentos y basura, además de reparaciones oportunas. Mantención de puertas y chapas.

Planificar a lo menos dos jornadas anuales de concientización del autocuidado y formas de enfrentar ya sea un operativo de seguridad o un ataque delictual dentro y fuera del establecimiento.

Planificar una vez al mes operativos de evacuación segura, incluyendo la operatividad en la comunicación y recepción de los apoderados en situaciones reales. Trabajar en los protocolos y mejorar los existentes.

III.- ARTICULACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

1.-Actividades:

- Planificar junto a los docentes los temas de seguridad, con la finalidad de desarrollarlas desde el aula y en otros espacios educativos.
- Dentro de las actividades observadas para lograr los objetivos antes mencionados se contemplan: capacitación a todos los miembros de la comunidad educativa, sensibilización y toma de conciencia, información de lugares, situaciones de riesgo y disponibilidad de recursos para enfrentarlas.
- Contactar el establecimiento con redes de apoyo comunal, gubernamental, entre otros
- Anotar en el cuaderno de novedades, con el fin de atender toda situación que amerite una pronta solución, como por ejemplo: mantención de canaletas, fugas de agua, cajas eléctricas en mal estado, puertas agrietadas, etc.
- Revisar y mejorar los protocolos de acción.
- Informar a la comunidad el procedimiento ante el retiro de sus alumnos, frente a los eventos.

2.- Programas:

Los programas nos permitirán organizar las actividades propuestas con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Estos se deben estructurar comenzando con un periodo de reflexión que incluye las siguientes preguntas:

- a.- ¿Qué sabemos sobre el tema?
- b.- ¿Qué necesitamos para realizar el trabajo?
- c.- ¿Qué experiencias tenemos para hacerlo?
- d.- ¿Qué actividades realizaremos?
- e.- ¿Cómo nos dividimos las tareas?
- f.- ¿Qué recursos necesitamos?

Una vez realizado este proceso de reflexión se debe confeccionar un formulario con la siguiente información:

- Nombre del Programa:
- Objetivo del Programa:
- Nombre de el o los responsables:
- Descripción de las actividades:
- Participantes:
- Producto o resultado a obtener:
- Recursos materiales asignados:
- Fechas de inicio y término:
- Cronograma:
- Observaciones:
- El cronograma de las actividades posee el siguiente formato

3.- Cronograma

Semanas: desde Marzo hasta Diciembre.

Actividades	1er Semestre	2do Semestre	Recursos
Informar a los Padres y apoderados cómo se retira al alumno.	MAYO	AGOSTO	Boletín Informativo Página web
Encuestas para determinar las capacidades de los docentes	MAYO		Online
Reconocimiento de las zonas de seguridad desde las diferentes dependencias	MARZO	AGOSTO	Pintura para Infografía
Identificando situaciones y zonas de riesgo	MARZO	AGOSTO	
Demarcación de zonas peligrosas	MAYO		Cierres o letreros
Capacitación ante situaciones de riesgo	JUNIO	SEPTIEMBRE	Bomberos
Práctica para enfrentar situaciones de riesgos	MENSUAL		
Retroalimentación para profesores y alumnos	JUNIO	AGOSTO	
Planificar Operativo Nacional			

4.- Metodología

Esta metodología permite la elaboración de planes operativos de respuesta con el objeto de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de este Programa no debe esperar la ocurrencia de una emergencia, sino que amerita definiciones anteriores que deben quedar expresadas en los respectivos programas.

A continuación se estructurará la metodología *Acceder* definiendo cada uno de los elementos que la constituyen:

4. 1 .-Alerta y alarma

- a) Alerta Interna: Las señales de alerta ante cualquier emergencia estarán a cargo de los inspectores del Colegio King´School Cordillera pertenecientes a los distintos niveles (Párvulo, Básica, Media y Técnico profesional). Además, se involucra a todas las personas de la organización o unidad educativa.
- b) Alerta Externa: La alerta externa queda a cargo de entidades o personas tales como: Carabineros, Bomberos, ONEMI o de otro tipo entregada por algún medio de comunicación masiva (radio, televisión, o prensa escrita).
- c) Alarma: Las señales de alarma quedarán fijadas de la siguiente manera: El sonido de sirena constante indicará resguardo ante un movimiento telúrico (de cualquier intensidad). El sonido de campana indicará evacuación hacia las zonas de seguridad destinadas y debidamente señaladas.
- d) Comunicación e información: Establece el sistema que permite entregar, entre otros, el aviso oportuno sobre la ocurrencia de una situación o un hecho determinado. En este caso la cadena de comunicación quedará fijada de la siguiente manera:
- Director : Sr. I Claudio Chuhuaicura
 - Sub-Directora : Sra. María Olivares Peña (en ausencia del director)
 - Prevencionista de riesgo : Claudio Ponce
 - Inspector General : Mauricio Georges Méndez
 - Inspectores de nivel : Marisol Gálvez, Claudina Osoreo, Jorge Valenzuela, Patricio Pino, Mario.....
 - Comunidad educativa : Centro de padres y apoderados, alumnos.

4.2.- Operativos DEYSE

Mes	Día	Hora	Estrategia
Marzo	31	11:30	Reconocimiento Zonas
Abril	30	11:30 / 11:45	Con Evacuación Terremoto
Mayo	23	11:30 / 11:45	Con Evacuación Incendio
Junio	20	11:30 / 11:45	Con Evacuación Balacera
Julio	25	11:30 / 11:45	Con Evacuación
Agosto	23	11:30 / 11:45	Con Evacuación
Agosto	Operativo instruido por Mineduc	Por definir	Ejercicio integral
Septiembre	26	11:30 / 11:45	Con Evacuación Emanación Gas
Octubre	24	11:30 / 11:45	Con Evacuación
Noviembre	Plan a Nivel Nacional.	Por definir	Con Evacuación Actos Vandálicos
Diciembre	12	11:30 / 11:45	Con Evacuación

IV.-ESTRATEGIAS DE EVACUACIÓN

1. Objetivo

Desarrollar e implementar un plan de Emergencia en el Colegio King´School Cordillera, frente a situaciones de emergencia.

2. Contenido

Plan de Emergencia en caso de sismo, incendio, fuga de gas, balacera, actos vandálicos.

3. Definiciones

a. Alarmas de emergencia:

- **Sismo:** Bocina para protección, Campana para evacuación.
- **Incendio:** Aviso a cargo de inspectores o persona mas cercana.
- **Fuga de Gas:** Aviso a cargo de inspectores.
- **Balacera:** Aviso a cargo de inspectores o persona mas cercana.
- **Actos Vandálicos:** Aviso a cargo de inspectores o persona mas cercana.

b. Emergencia: Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

c. Alarma: Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.

d. Alerta: Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar una alerta: "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto".

- e. **Evacuación:** Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.

- f. **Evacuación parcial:** Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.

- g. **Evacuación total:** Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.

- h. **Vías de evacuación:** Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) que ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.

- i. **Zona de Seguridad:** Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que, además, ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.

- j. **Incendio:** Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

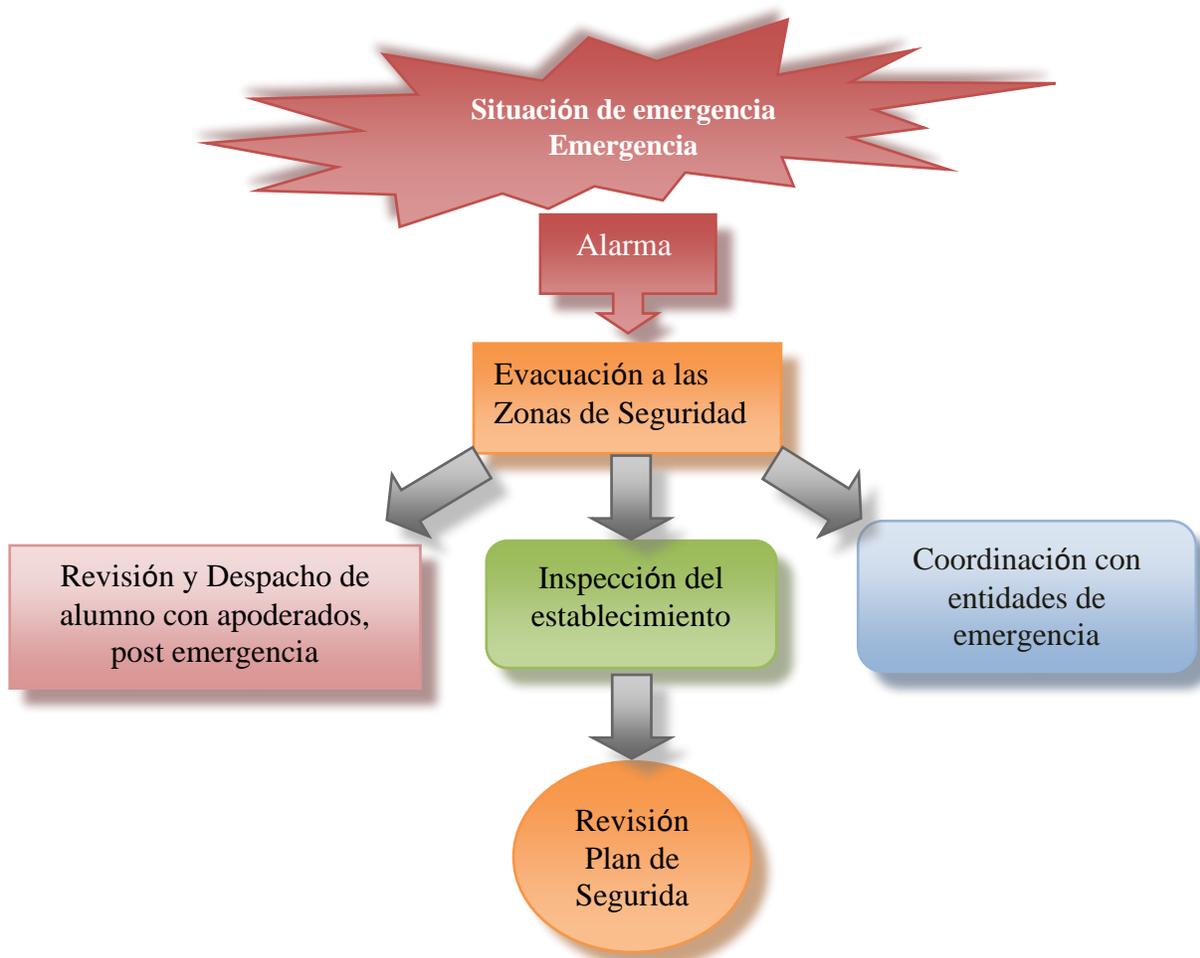
- k. **Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

V .- DISPOSICIONES GENERALES

1. En todas las salas de clases, talleres, oficinas, casino, las puertas y pasillos deben encontrarse siempre en buenas condiciones y libres de obstáculos.
2. Los números de teléfono del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (Clínica, hospitales, etc.) deben estar colocados en lugar visible en Recepción para el uso de la persona asignada para esta tarea y al acceso de cualquier persona que los necesite.
3. Los profesores, alumnos, personal administrativo y auxiliar deben conocer la ubicación asignada en la Zona de Seguridad. Para ello se deberá además de tomar conocimiento, realizar ensayos generales con y sin aviso previo.
4. En la entrada del Colegio, se instalará un plano en el que se indique claramente la ubicación de las Zonas de Seguridad.
5. En cada sala se indicará la Zona de Seguridad y las vías de evacuación donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia en la que sea necesario evacuar.
6. De acuerdo a las características del establecimiento se determinarán las Zonas de Seguridad y también las rutas de evacuación de cada piso y salas correspondientes.
7. El personal de inspectoría será quien dará la alarma para iniciar la evacuación y o avisar a los organismos correspondientes de acuerdo a la situación.
8. El encargado de prevención de riesgo será el encargado de informar a padres y profesores del procedimiento de retiro.

VI.- RESUMEN DE PROCEDIMIENTO

1. Esquema del procedimiento



2. Teléfonos de emergencia

INSTITUCIÓN	TELEFONO
Bomberos	132
Carabineros	133
Ambulancia (SAMU)	131
Ambulancia (ACHS)	1404
Centro de información toxicológico (CITUC)	02- 635 38 00
Ambulancia (MUTUAL DE SEGURIDAD)	600-301-2222
Plan Cuadrante	

VII .- RECOMENDACIONES PARA EVACUAR

1. En caso de sismo

a.- Recomendaciones generales:

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- El profesor a cargo del curso designara a un o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- Organizar los cursos de acuerdo a la edad a compartir tareas facilitadoras del proceso de evacuación.

b.- Durante el sismo

- Suspnda cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos si es posibles en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- Los alumnos que realizan actividades en talleres o laboratorios deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, además de cortar también el suministro de gas.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.

- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento, por lo tanto se debe permanecer dentro.
- En el área externa del establecimiento, alejarse de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- Las personas encargadas del casino y kioscos deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a cada curso.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada. (ZS)
- Si se encuentran en talleres seguirán la señalética del aula de taller
- Si se encuentra en baños o camarines dirigirse a la zona mas cerca al servicio higiénico.

c.- Posterior Sismo:

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- Verifique que la vía de evacuación esta libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad asignada.
- Evacuar rápido, pero sin correr; manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el ultimo en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Coordinador de Ciclo y aguardará instrucciones del Inspector General.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.

- Suspenderán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, (anexo) hasta estar seguro que no hay desperfectos.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- Se debe esperar 45 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas.
- Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.
- Posterior al operativo de seguridad y de acuerdo a situación se procederá a abrir las puertas del establecimiento y cada profesor jefe realizara el procedimiento de retiro del alumno.
- Los apoderados u otra persona autorizada retirará a los alumnos previa presentación de cedula de identidad y firma de la planilla de retiro de emergencia que debe estar en la contratapa del libro de clases.

2.- Emergencia en caso de incendio

a.- Recomendaciones generales

- Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
- Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor (Sala de Química).
- En el laboratorio, la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso y explicar el procedimiento en caso de que un producto químico lo dañe o caiga en los ojos
- Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y ó Red Húmeda.
- Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado (recepción) procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.
- El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse

b.- Durante el incendio

- Suspnda inmediatamente cualquier actividad que este realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño **debe evacuar de inmediato.**
- Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
- No produzca aglomeración.
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el ultimo en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Director u o un superior y aguardará instrucciones.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda).
- Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- Si se encuentra el una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada. (ZS)

c.- Después del incendio

- Manténgase en su Zona de Seguridad.
- Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
- No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
- No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.
- Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

3.- Emergencia en caso de fuga de gas

a.- Recomendaciones generales

- La persona encargada de operaciones debe mantener una lista la cual contenga la fecha de todas las revisiones y reparaciones que se han realizado durante un periodo de a lo menos doce meses.
- La persona encargada de operaciones debe poseer una copia del plano de los ductos de gas e instalaciones eléctricas del establecimiento.
- Los recintos donde se utilice gas deben poseer ventilación adecuada al tipo de gas que se utiliza.
- El personal a cargo de los lugares donde se utilice gas debe cerciorarse de que después de ser utilizado quede cerrada la llave el paso.
- Toda persona que detecte olor a gas debe dar informe de inmediato para que personal calificado revise y repare el posible desperfecto.
- En el caso que necesite ubicar una fuga de gas utilice solo agua jabonosa o líquidos que produzcan burbujas.
- Se debe negar el acceso a personal no calificado a la zona de afectada.

- En ningún caso debe usar artefactos que produzcan fuego o chispa si se siente olor a gas.

b.- Durante la fuga de gas.

- El personal asignado suspenderá el suministro de gas (anexo).
- En el caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto a las Zonas de Seguridad ó a la calle.
- Durante la evacuación deben dirigirse a su Zona de Seguridad.
- La evacuación se realizara rápidamente pero sin correr y en silencio.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el ultimo en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Coordinador de Ciclo y aguardará instrucciones.
- El profesor designara a un o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
- No se devuelva por pertenencias olvidadas.
- En ningún caso utilice fósforos u otro artefacto que produzca chispa o fuego, en caso de necesitar luz utilice solo linternas a pilas.
- Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- Si se encuentra el una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada. (ZS)

c.- Después de la fuga de gas

- Manténgase en su Zona de Seguridad en silencio para recibir nuevas órdenes.
- No relate historias de eventos desastrosos ya que pude incrementar el miedo de las personas
- Se deberá evaluar la situación antes de retornar las salas.

VIII .- ACCIDENTES EN SALIDAS PEDAGÓGICAS

- En caso de accidente el profesor encargado del curso debe dar aviso al colegio quien se comunicará con el apoderado y las unidades de emergencia respectivas de ser necesario.
- El vehículo de transporte, que traslada a los estudiantes debe contar con toda la documentación vigente.
- El conductor del vehículo de transporte debe contar con toda la documentación de conducir vigente.
- El conductor debe exigir al profesor la entrega de la nómina de alumnos que traslada, con nombre, rut y teléfono de contacto.

1. Zonas De Seguridad

o **Primer Sector:** Pre-Kinder

Las Zonas de Seguridad se ubican en el centro del patio del los Pre-Kinder.

ZS-1 Corresponde a todas las salas que tienen acceso a ese patio.

o **Segundo Sector:** Kinder y Básica

Las Zonas de Seguridad se ubican en la parte lateral sur del gimnasio.

ZS-2 Corresponde a las salas del pabellón 2 tercer piso sala 306- 309.

ZS-2 Corresponde a las salas del pabellón 4 tercer piso salas 315-317 y Salas del segundo piso 212 - 214.

o **Tercer Sector:** Media

ZS-3 Corresponde a todas las salas del segundo piso cuarto pabellón, CRA, Laboratorio de Computación, sala de Biología y sala de Química.

ZS-4 Corresponde al gimnasio y las salas de música y salas de integración

2.Labores asignadas

Deben existir personas con las siguientes labores asignadas:

- Personal con capacitación en uso de extintores y Red Húmeda (encargado de mantención).
- Personal capacitado en Primeros Auxilios.(equipo de Enfermería)
- Conocer la ubicación donde cortar el suministro total de energía eléctrica del Colegio.
- Conocer la ubicación de la llave de paso general donde cortar el suministro total de gas(encargado de alimentación)
- Se designará y capacitará personal para la utilización de la Red Húmeda, las cuales están distribuidas por piso y deben estar debidamente señalizadas.
- Para la utilización de la Red Húmeda en un siniestro, las personas deben estar dispuestas de la siguiente manera.

a.-Primera persona

- Proceder sólo después de conocer que los suministros de energía eléctrica y gas estén totalmente suspendidos.
- Debe retirar la manguera en su totalidad.
- Debe asegurarse de que esté conectada.
- Debe dirigirse a la zona del siniestro.

b.-Segunda persona:

- Verificar que la manguera se encuentre totalmente fuera del rodillo.
- Abrir la llave de paso cuando la otra persona este en el lugar del siniestro.
- Mantenerse atento a las acciones que realiza la otra persona en caso de necesitar ayuda.
- Cerrar la llave de paso cuando se lo soliciten.
- Volver la manguera a su lugar.

3. Recomendaciones

- Los simulacros generales se deben realizar mensualmente, aproximadamente cada cinco o seis meses.
- Las personas que detecten amagos de fuego tienen la obligación de informar de inmediato al jefe de operaciones.
- Se deben realizar inspecciones periódicas del funcionamiento de la Red Húmeda.
- Debe existir una lista de chequeo la cual contenga como mínimo la cantidad de extintores por piso, ubicación, agente extintor y fecha de mantención.
- Mantener en lugar accesible planos de la red de gas y electricidad del colegio.
- Operaciones debe poseer una nomina donde se estipule la realización de la limpieza de ductos del casino.
- Mantener información actualizada de la entidad competente ONEMI y o municipalidad en los meses de mayor riesgo.
- En el caso de existir una alerta de aluvión confirmada por la entidad competente es recomendable suspender las clases.
- Realización de simulacros con una frecuencia de cinco a seis meses

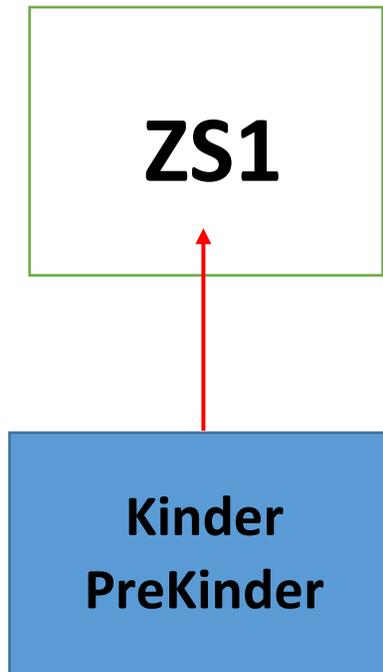
IX.- ANEXOS

1. Nomina De Tareas Designadas Colegio King´School Cordillera

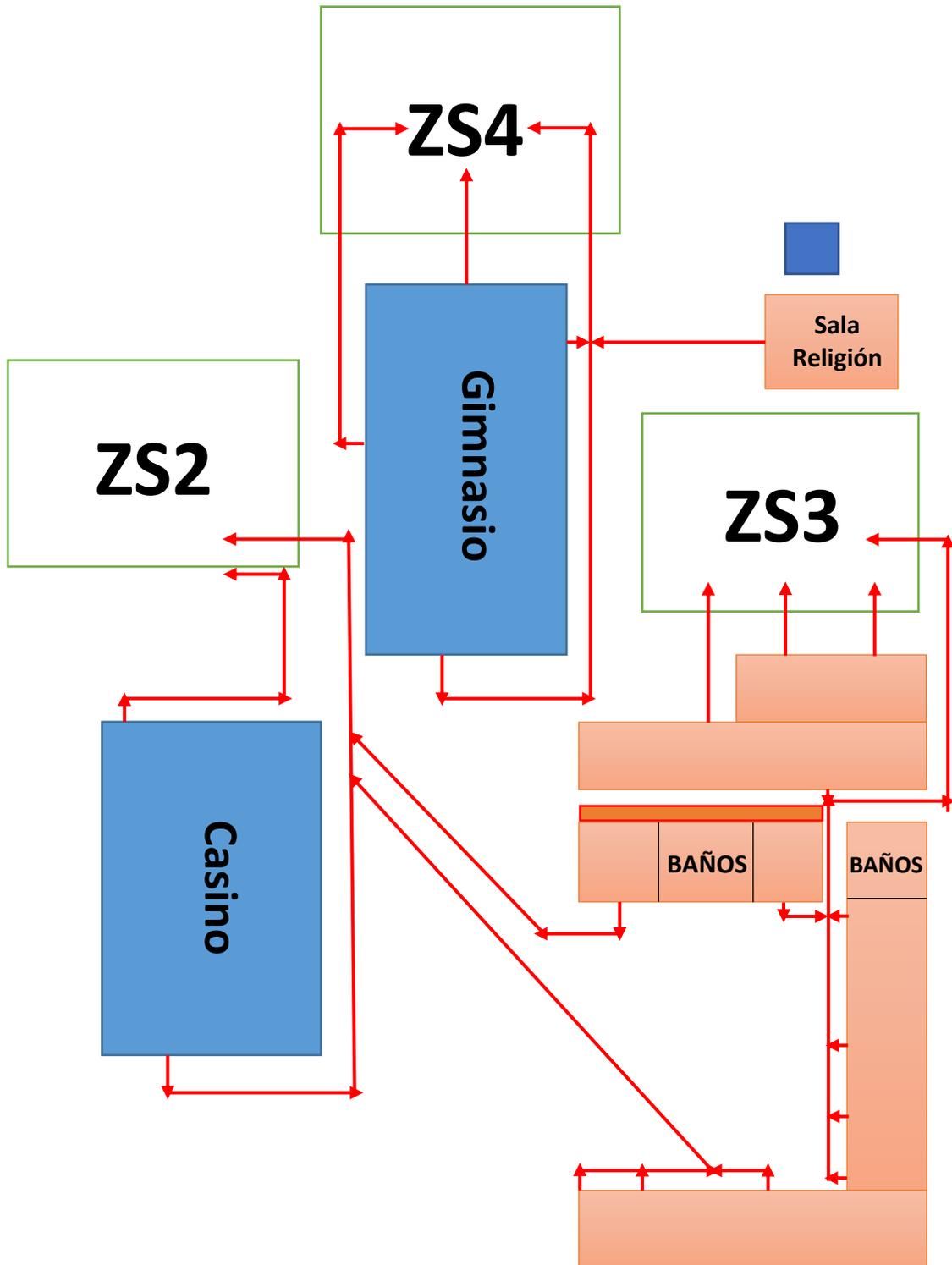
SECTOR	NOMBRE ENCARGADO	TAREA
Encargado por Zona de Seguridad	Claudio Ponce	Dar alarma de Emergencia En todos los niveles
	Marisol Gálvez, Claudina Ososres Patricio Díaz-Valdés, Asistentes PIE y SEP.	
	Mariela Villalón Carolina Gomez	Contactar entidades de Emergencia (Bomberos, Carabineros, etc.)
	Ernesto Soto, encargado de mantención	Suspender suministro total de Electricidad
	Ernesto Soto, Encargado de Mantención Encargado de alimentación	Suspender suministro total de Gas

2. Planos de sectores de evacuación (adjunto)

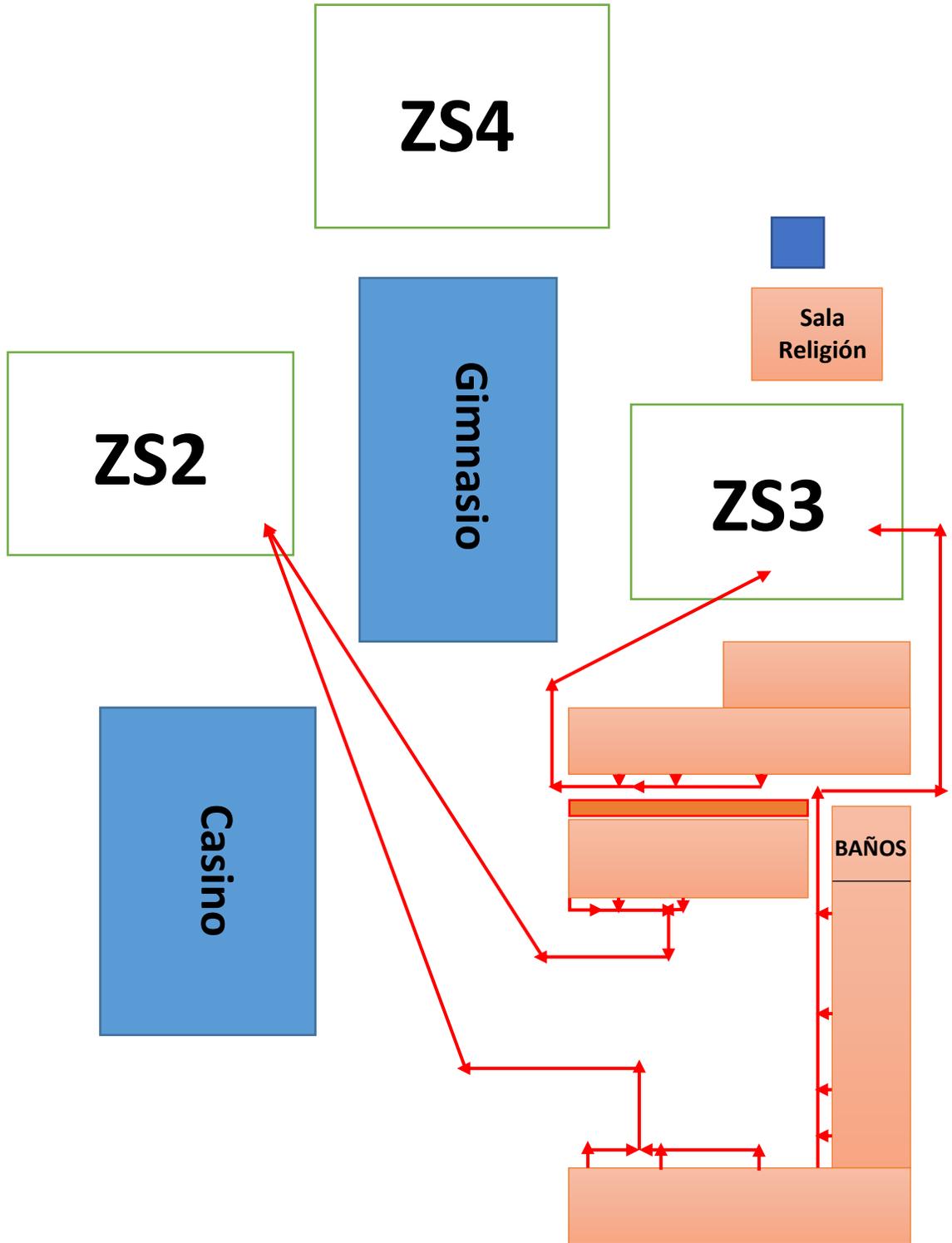
KINDER Y PREKINDER



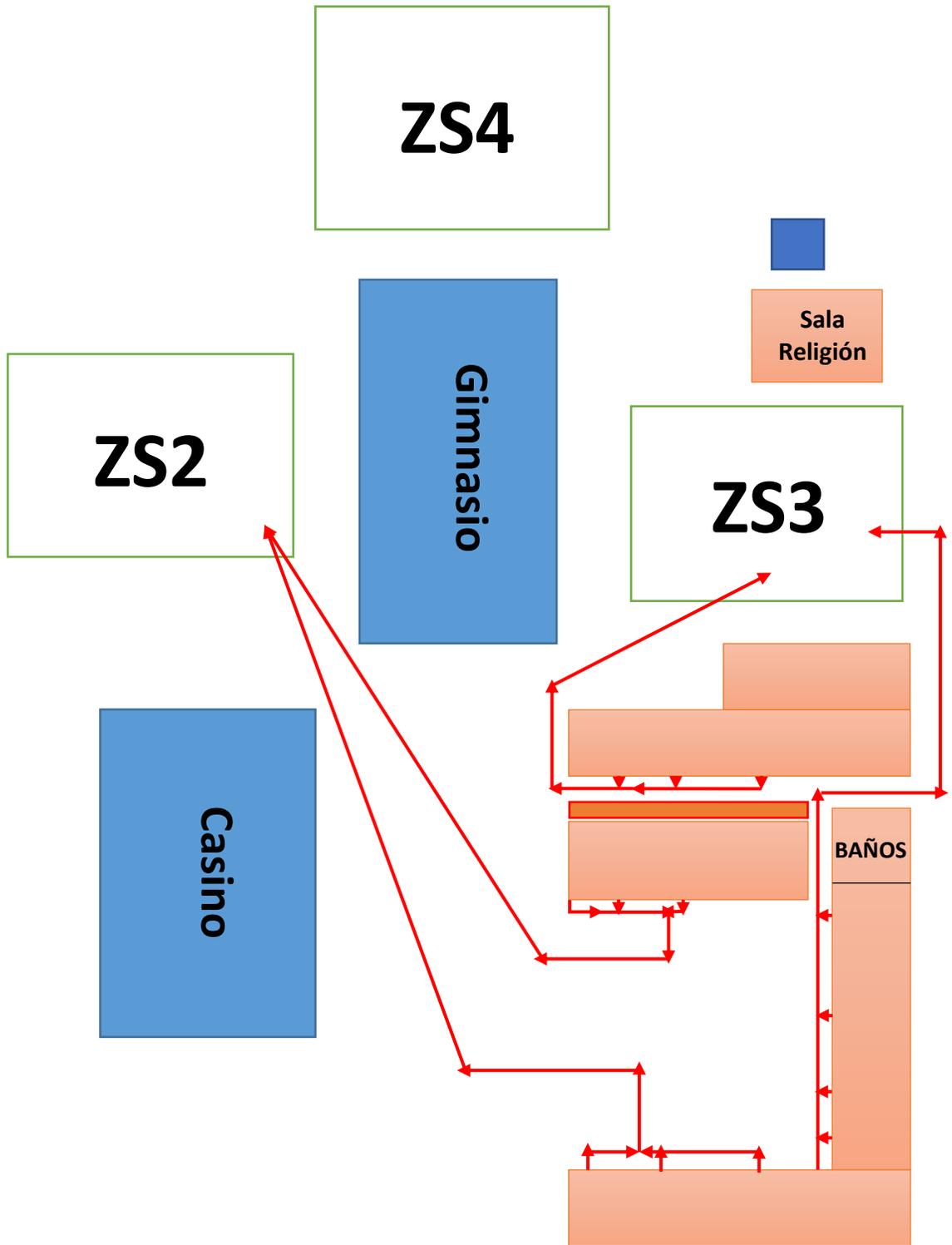
PLANTA 1



PLANTA 2



PLANTA 3



X.- BIBLIOGRAFÍA

- Plan de seguridad Colegio año 2019.
- Plan de seguridad ONEMI 2018.
- Orientaciones para la elaboración de Plan de Seguridad Escolar.
- Programa de Prevención de Riesgos en los Sistemas Educativos Mutual de Seguridad.
- Prevención de Riesgos en la Educación Técnico Profesional "Gestión en Prevención" Mutual de Seguridad.